



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil quince (2015), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la Resolución CSJBR15-39 del 20 de marzo de 2015, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de la cual se modifica la Resolución CSJBR14-205 del 30 de diciembre de 2014, en el sentido de registrar que la señora CLARA OFELIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.014.986, cuyo nombre se encuentra ubicado en la casilla 1723, del cuadro correspondiente al puntaje de prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades: "Ausente".

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

